



REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL  
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL  
SANTA MARTA – MAGDALENA

**AVISO**

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL  
MUNICIPAL

HACE SABER:

Que en la ACCION DE TUTELA promovida por CESAR ALEJANDRO PEREZ NARVAEZ contra AIR-E CARIBE SOL DE LA COSTA S.A. y, como tercera interesada la sociedad P.M.D Y CIA S.C.A. RAD. N° 2022-00060, se dictó sentencia de fecha catorce (14) de enero del año en curso.

Para notificar a la vinculada como tercera interesada en las resultados de esta tutela, la sociedad P.M.D Y CIA S.C.A., se fija por el término de un (1) día en el Micrositio de este Juzgado, la Página Web de la Rama Judicial y en la puerta de acceso al Edificio de los Juzgados, hoy quince (15) de febrero de 2022.

  
ENEIDA ISABEL EFFER BERNAL  
Secretaria